



Comisión de Carrera de Psicomotricidad
De la Facultad de Medicina
Universidad de la República

25 jun 2024 | 📅 comision de carrera psicomotricidad

Asistentes: Maureen SCOGNAMIGLIO (estudiante), Lucía PUENTES (Orden Estudiantil), Florencia BUENO (Orden Docente) y Prof.Dr. Juan MILA.

Siendo las 16:05 horas , y habiéndose constatado el quórum requerido por el Reglamento de las Comisiones de Carrera de Fmed, se da por iniciada la sesión.

Dirección de la Unidad Académica Prof.MILA informa sobre actividad y ponencia sobre Neuropediatría en el Instituto de Pediatría en la cual se cursa invitación a estudiantes de la Carrera de Psicomotricidad en forma presencial y se solicitará participación virtual para estudiantes de la sede Paysandú.

Se informa además por parte de la Dirección de una nueva oferta académica en la Escuela de Graduados de Facultad con motivo de la apertura de la especialización en Salud Adolescente en la cual los licenciados en Psicomotricidad están habilitados a cursar. Las inscripciones tendrán apertura el 9 de Julio 2024, en la mencionada escuela.

Se aprueban por unanimidad las reválidas según se detalla a continuación:

1. [311613-000114-23](#) : Br. Yamile FACCHIN TELLO (4112847-3) estudiante de la Carrera de Psicomotricidad solicita revalidar asignaturas aprobadas en Maestro de Educación Inicial (Plan 1992) de la ANEP

Visto lo informado por el área de PSICOLOGÍA quien sugiere no revalidar Psicología III de la Lic en Psicomotricidad por la de Psicología Evolutiva y Psicología Educativa de la carrera Maestro (Plan 1992), por no existir equivalencia en los contenidos.

La Comisión de Carrera de Psicomotricidad aconseja al Consejo de Facultad de Medicina no acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar Psicología III.

2. [070530-000053-24](#) Br. Valentina FORNINA MÉNDEZ (C.I.: 495444446-3) estudiante de la carrera de Licenciado en Psicomotricidad (Gen. 2020)

solicita reválidas de asignaturas por haber cursado materias en la Licenciatura en Educación Física (Plan 2004) de la UdelaR.

Visto lo informado por el área de Metodología Científica, esta Comisión propone al Consejo de Facultad de Medicina no acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar la asignatura METODOLOGÍA CIENTÍFICA.

Siendo las 16.30 horas se da por terminada la reunión. La próxima sesión será el 9 de julio a las 16:00 horas. Actuó como Secretario de Actas el funcionario Zelmar Caetano.



Comisión de Carrera de Psicomotricidad
De la Facultad de Medicina
Universidad de la República

Zelmar Caetano
Jefe de Sección
Comisiones de Carrera FMed